

MOCIÓN POR LA UNIFICACIÓN DE CRITERIOS Y TRANSPARENCIA EN LAS FIESTAS DE LOS BARRIOS

MOCIÓN DE GRUPO MIXTO- NUEVA CANARIAS PRESENTADA A LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA RELATIVA A LA NECESIDAD DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS Y TRANSPARENCIA EN LAS FIESTAS DE LOS BARRIOS.

Heriberto Dávila Ojeda, miembro de la Junta de Distrito Centro por el Grupo Mixto-Nueva Canarias en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, al amparo de lo establecido en la normativa vigente, presenta a la Junta de Distrito para su debate y aprobación lo siguiente

ANTECEDENTES DE HECHO:

A lo largo de nuestra participación en las Juntas y en la colaboración con las AA.VV. en nuestro Distrito hemos podido comprobar como se reitera por parte de dichas asociaciones y vecinos una queja constante. Dicha queja es la falta de igualdad y criterios comunes a la hora de abordar por parte del ayuntamiento las partidas presupuestarias y subvenciones a las fiestas de cada barrio o zona.

Consideramos necesario por parte del grupo de gobierno clarificar cuales son los criterios de entrega de estas subvenciones, ya que no sólo ahondaría en la transparencia de las mismas sino también en el incremento de la igualdad básica ciudadana para todos los vecinos del Distrito.

Además en consonancia con el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana vigente en este ayuntamiento sería una muestra de transparencia evidente la publicación y difusión de dichos criterios y de las cuantías finalistas asignadas a cada fiesta por parte del Gobierno Municipal. Por todo esto, nuestro grupo:

- Reclama que el grupo de Gobierno considere de inmediato la creación de una comisión para la elaboración de un Reglamento de asignación presupuestaria para Fiestas del municipio, con la participación en su elaboración de los grupos municipales y de una representación del movimiento vecinal y asociativo.
- Reclama que en la web del Ayuntamiento se publique de una forma clara y concreta las distintas partidas asignadas a las fiestas de cada uno de los barrios del Distrito.

Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de enero de 2013.

Fdo. Heriberto Dávila
Vocal de la Junta de Distrito Centro.